



**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E S.**

En cumplimiento a las atribuciones que me confieren los artículos 34, fracción I; 44, fracciones XVI y XX, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; 5, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, presento ante ustedes el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2012 que tiene como premisa principal consolidar las acciones tendientes a elevar el bienestar de la población vulnerable y generar las condiciones necesarias para instaurar un desarrollo justo y sustentable para todos los chiapanecos.

Así, durante cinco años de gobierno hemos priorizado la política social y económica en concordancia con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Estatal y nacional, así como de los Objetivos de Desarrollo del Milenio propuestos por la ONU; compromisos que hemos asumido puntualmente con responsabilidad, honestidad y capacidad para resolver las demandas más prioritarias del Estado de Chiapas, por lo que, en 2012 daremos continuidad a estos propósitos.

En este contexto, el Presupuesto de Egresos previsto para el Ejercicio de 2012 ascienden a un monto de 62 mil millones 521 millones 591 mil 660 pesos, cifra mayor en 8.1 por ciento a lo aprobado el año anterior, dentro de estos recursos se destinan al programa de inversión 21 mil 624 millones 900 mil 255 pesos, mientras que para proyectos institucionales se ha previsto 40 mil 896 millones 691 mil 405 pesos. Cabe precisar que estos recursos están orientados a cumplir con los propósitos, objetivos y metas que atañen a los tres poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Así como de los Órganos Autónomos y de los 122 municipios a través de las distintas fuentes de financiamiento disponibles que integran al presupuesto estatal.

Con base a las funciones que desempeñan los organismos públicos la totalidad de los recursos previstos para el ejercicio de 2012 se han distribuido de la siguiente manera: al Poder Legislativo se le ha asignado 319 millones 250 mil 789 pesos, al Ejecutivo 46 mil 123 millones 658 mil 175 pesos, al Poder Judicial le corresponde 825 millones de pesos, los Órganos Autónomos cuentan con 953 millones 975 mil 680 pesos y, para los 122 municipios 14 mil 299 millones 707 mil 16 pesos. Es importante señalar que del total del presupuesto correspondiente a este Poder Ejecutivo, el 53.4 por ciento lo concentran los organismos siguientes: Secretaría de Educación e Instituto de Salud, que sumadas integralmente ascienden a 25 mil 157 millones 405 mil 888 pesos.

Asimismo, el presente presupuesto está enmarcado en los principios de un modelo de gestión para resultados, el cual hemos incorporado paulatinamente para generar un cambio cultural en la administración de los recursos públicos y en sus órganos ejecutores. Por ello, el Presupuesto basado en Resultados, la Evaluación por Desempeño y las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental a través de los Consejos de armonización Contable del Estado de Chiapas y nacional contemplan dos grandes propósitos: mejorar la calidad del gasto público, promover la mejora al desempeño, la transparencia y rendición de cuentas.

Es de enfatizar nuestra perseverancia y absoluto compromiso para seguir concretando acciones de alto impacto con mayores oportunidades para los chiapanecos, por lo que el impulso de los programas emblemáticos de este gobierno será una constante durante el ejercicio de 2012, entre los cuales destacan los siguientes: Programa de Crédito a Locatarios y Pequeños Comerciantes, Motor para la Economía Familiar, Chiapas Solidario por la Salud y la Educación, Mejoramiento de Vivienda, Convenio de Confianza Agropecuario, Atención Alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerable, Ciudades Rurales Sustentable y AMANECER, entre otros.

Finalmente, quiero exhortar a todos los Poderes del Estado a que juntos caminemos en unidad, siendo éste un principio esencial para continuar generando más acciones sustanciales en beneficio y progreso de los chiapanecos. Por ello señores legisladores hago entrega del "Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2012", para su previo análisis, discusión y aprobación por el presente y futuro de Chiapas.

JUAN SABINES GUERRERO
GOBERNADOR DEL ESTADO